



3 de marzo de 2022

Circular N°. 2022- 05

A: Clubes participantes en la LPR 2022 Ramas Masculina y Femenina.

Asunto: Postergación inicio de la LPR 2022 en ambas ramas.

Reciban un cordial saludo del personal de la Federación Puertorriqueña de Fútbol.

Como es de conocimiento, la fecha prevista para el inicio de la Liga de Puerto Rico (LPR), 2022, tanto en la rama masculina como femenina quedó establecida para el 5 de marzo de 2022, y en este sentido la FPF y a través de su Departamento de Competiciones, Registro y Licenciatura de Clubes, desarrollaron todas las acciones en función de la concreción de esta finalidad, para lo cual se realizaron reuniones informativas al margen del envío de documentos como comunicados y circulares, donde se establecían claramente los requisitos y sus respectivos plazos para el cumplimiento por parte de cada uno de los equipos participantes, en consonancia con lo establecido en el Reglamentos de Registro, así como el Reglamento y Regulaciones de la LPR, lo cual lamentablemente no ha sido cumplido.

El levantamiento realizado en forma conjunta por parte de los Departamento de Registro y Licenciatura de Clubes, ha permitido establecer que, a 3 días del inicio del torneo, existe un estatus de incumplimiento de parte de los clubes, prácticamente de manera generalizada, lo cual pone en riesgo la buena organización de la referida competencia, tal como se puede evidenciar en el cuadro resumen que se anexa.

En base a esta información, la administración de la FPF, ha decidido postergar el inicio de la LPR, para el 12 de marzo de 2022, en ambas ramas, en función de que los equipos participantes puedan cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro, siendo responsabilidad de cada uno de éstos contactar a este Departamento para atender su situación en particular.

La FPF, tiene la responsabilidad de salvaguardar la organización y la integridad de las competencias en el territorio nacional, razón por la cual se toma esta decisión, en beneficio del desarrollo del Fútbol bajo los principios de buena gobernanza que propugnan tanto FIFA como la CONCACAF.

Gabriel J. Ortiz
Secretario General Adjunto Administrativo



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL



Estatus General Equipos - LPR Temporada 2022

SUPERIOR MASCULINO

CLUB	PRIMER PAGO T 2022	LISTA DE JUGADORES	JUGADORES	PAGO DE	CERTIFICACIONES	ENTRENADORES	entrenadores	ENTRENADORES	PAGO DE	REFUERZO
	FECHA: 28 febrero		APROBADOS	JUGADORES	MEDICAS PEND.	que tienen en lista	entrado	APROBADOS	ENTRENADORES	
FC. Mayagüez	OK	30	25	OK	1	5	1	1		0
AQJCCD	OK	30	25		1	5				5
Bayamón		21	18		2	5	4			0
Metropolitan		25	23		0	1	1			2
Caguas Sporting		29	29	OK	8	5	5			0
Fraigcomar		30	18		12	5				1
Guaynabo Gol		21			21	4				0
PR SOL		22	16		9	4				5

NOTA

Guaynabo Gol: Tiene 10 transfer

Fraigcomar: Tiene que solicitar 7 transferencias y tiene un jugador en préstamo